



MINUTA DEL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO.
REUNIÓN SOCIOS FUNDADORES
Jueves 4 de diciembre de 2025

ASAMBLEA DE INSTITUCIONES ASOCIADAS FUNDADORAS
Jueves 4 de diciembre de 08:00 a 11:00

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista y declaración de quórum.
- Inscripción de asuntos generales.
- Designación de secretario de acta, moderador y escrutador.
- Lectura de correspondencia.
- Exclusión de instituciones asociadas.
- Ratificación o rectificación de nombramientos.
- Revisión de minuta del último congreso ordinario.
- Informe semestral de la presidencia.
- Propuestas de candidatura para presidencia de la CONADEIP
Gestión 2026-2028.
- Asuntos generales.

1.- Registro, acreditación de Socios Fundadores.

Se procedió al registro de las instituciones fundadoras.

2.- Bienvenida.

Se da la bienvenida por parte del staff del Tec de Monterrey Campus Guadalajara y se presentan al personal en el presidium

Jorge Rocha Orozco – Director General

María José Gutiérrez Martínez de Castro – Directora LIFE

Jorge Lozano Márquez – Director Atlético y Deportivo

Emilio Álvarez Frangie – Director Atlético y Deportivo Tecnológico de Monterrey

Ricardo Durán González – Presidente CONADEIP

Emilio Álvarez – da la bienvenida a los asistentes al Congreso General Extraordinario a nombre de las autoridades del Campus Guadalajara.





Ricardo Durán – agradece la recepción del Tec Guadalajara como sede del Congreso y que estén todos presentes.

Jorge Rocha – da unas palabras y siendo las 9:18h declara inaugurado el Congreso General Extraordinario 2025 de la CONADEIP.

3.- Pase de lista y establecimiento de quórum legal.

Ricardo Durán – presenta al staff y menciona que Efrén Sánchez y Díaz de León es el Asesor Personal de Presidencia y Director Ejecutivo del proyecto del Salón de la Fama.

Andrés Manzano – Vicepresidente de Categorías Menores
Edgar Torres – Vicepresidente de Zona Sureste
Joel Reyes – Vicepresidente de Zona Laguna
Heblem Zerón – Vicepresidente de Zona Norte
Enrique Ríos – Vicepresidente de Zona Oriente
Ricardo Baeza – Vicepresidente de Zona Occidente
Horacio Oropeza – Vicepresidente de Zona Bajío
Alejandro Ortíz – Vicepresidente de Zona Noroeste
Rodrigo Rocha – Vicepresidente de Zona Centro
Jorge Mancera – Secretario Técnico
Patricia Muñiz – Secretaria General
Antonio Falcón – Coordinador Comunicación Interna y Estadística
Antonio Ramírez – Coordinador de Comunicación e Imagen Institucional

Presenta a Diego Triana como coordinador de Marketing Internacional.

Patricia Muñiz - da lectura a las acreditaciones recibidas.

PRESENTES:

Institución	Nombre del Titular	Nombre del Suplente
UNIVERSIDAD PANAMERICANA GDL	Martin Velazquez Guillen	Alfredo Maggiani Aguilera
UVM COYOACAN	Francisco Lara Villalpando	
TEC DE MONTERREY GUADALAJARA	Jorge Lozano Márquez	Ricardo Baeza Mena
TEC DE MONTERREY LAGUNA	Jesus Mancera Velazquez	
COLEGIO SAN PATRICIO	Hugo Ricardo Durán	
TEC DE MONTERREY	Heblem Zerón Castañón	Cesar Gonzalez
	Emilio Álvarez Frangie	Josue Ruiz Ochoa

UNIVERSIDAD MONTERREY	Yasmin Rocío Juárez	Citlali Berenice De Ochoa Téllez
TEC DE MONTERREY CIUDAD DE MÉXICO	Alfredo Cervantes Oseguera	Laura Gómez Melo
ANAHUAC CAMPUS NORTE	Marco Antonio Villalvazo Hernández	Mónica Torres Cruz Maria Fernanda Gomez Padilla
TEC DE MONTERREY ESTADO DE MÉXICO	Rubén Borbolla Jaramillo	Omar Pérez Rangel
UPAEP	Sadol Amin Martinez Estrada	Jaime Israel Felix Barron Blanco
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA	Luis Enrique Rios Espinoza	Jose Manuel Ordaz
U-ERRE	Heriberto E Ahumada	
UVM QUERETARO	Yolanda Vera	Luis Alfonso Calvillo
TEC DE MONTERREY TOLUCA	Víctor Manuel Gabino Vera	
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA	Osvaldo Castro Nieves	
IBERO CIUDAD DE MÉXICO	Regina Calderón Godin	
UNIVERSIDAD PANAMERICANA CDMX	Álvaro López Ortega	Luis Enrique Fuentes Reyes
TEC DE MONTERREY QUERETARO	José Daniel Amador Reynoso	Tadeo Sergio de la Garza
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS PUEBLA	Maricruz Castro Garcia	Nancy Ojeda Sánchez
ITESO	Saida Guadalupe Arteaga	Nancy Hermosillo Membrila
UVM SAN RAFAEL	Isaac Diaz Bijosa	
TEC DE MONTERREY SANTA FE	Daniela Hernández	
UVM LOMAS VERDES	Olivia Denise Suarez Vargas	
UNIVERSIDAD PANAMERICANA AGS	Luis Enrique Rejas Sangüesa	
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA	Osvaldo Castro Nieves	

Hay el quórum suficiente y queda establecida la Asamblea de Socios Fundadores de acuerdo al artículo 33 del estatuto, hay 26 instituciones fundadoras.

4.- Inscripción de asuntos generales

- 1.- UVAQ
- 2.- TEC MTY
- 3.- UVM QRO
- 4.- U. MONTRER
- 5.- UAMN
- 6.- UP MEXICO

5.-Designación del secretario de acta, moderador y escrutadores.

Ricardo Durán propone al pleno al siguiente personal para la interacción en la reunión.

José Antonio Delgado Falcón
Patricia Muñiz Domínguez
Antonio Ramírez Ramírez
Hugo Ricardo Durán González

Secretario de Actas
Moderadora
Apoyo Técnico
Conductor

Nadie se opone a la designación realizada por Ricardo Durán por lo que se confirma al personal para llevar el congreso.

6.-Lectura de correspondencia.

- A) TEC PUE – solicita su interés de integrarse como socio fundador mencionando los requisitos que cumplen para poderse incorporar a la asamblea de socios fundadores.
B) UVM Zapopan - solicita su interés de integrarse como socio fundador mencionando los requisitos que cumplen para poderse incorporar a la asamblea de socios fundadores.

7.- Admisión o exclusión de instituciones asociadas.

El Lic. Ricardo Durán manifiesta que las dos solicitudes serán analizadas en el Congreso General Ordinario 2026 en Ciudad Juárez.

8.- Ratificación o rectificación de los nombramientos hechos.

Ricardo Durán – ratifica al comité completo.

9.- Lectura de la minuta del congreso anterior.

Patricia Muñiz – da lectura de los acuerdos de la asamblea de socios fundadores pasada del mes de junio.

10.- Informe semestral de la presidencia.

Ricardo Durán – presenta su informe.

Efrén Sánchez – comenta a detalle el proyecto del salón de la fama y los procedimientos a seguir, así como los primeros candidatos a ser inducidos.

Abril 23 de 2026 la fecha de apertura del Salón de la Fama en la ciudad de Guadalajara.



Se van a dar de alta a los primeros socios fundadores de CONADEIP.

Emilio Lazcano Chávez Director de Deportes de La Salle México
Mario Camacho de la Universidad Anáhuac México Norte
Horacio Sánchez Zúñiga de la Ibero México
Agustín Madera Alamilla del ISEC
Luis Vega Díaz de la UAG y fue el primer presidente
Gustavo Allende Director de la Universidad del Tepeyac y segundo presidente

En el mes de enero saldrá la convocatoria para que todas las instituciones puedan proponer a algún candidato.

Personas que trabajaron en la década de los 70s, entrenadores, directores deportivos o alumnos son los que pueden proponer.

Algunos candidatos:

Víctor Ramírez del Bosque pudiera ser un candidato
Pepe Núñez como entrenador
Manuel Padilla de la Anáhuac México Norte

Se está conformando el jurado que ayude a validar las propuestas y se abre la convocatoria a quienes gusten incorporarse al jurado.

En el mismo recinto donde estarán los inducidos y aparecerán las fotografías de todos los presidentes que se han tenido en la CONADEIP.

Emilio Álvarez – sería importante tener un espacio donde se explique todo el evento para saber cómo se postula a la gente y que estén claros los procedimientos para que no haya indefinición y haya transparencia y no genere comentarios que puedan afectar el proyecto.

Ricardo Durán – en enero se enviarán los procedimientos y se espera que las instituciones se retroalimenten para que queden claros para todas las instituciones.

Maricruz Castro – solicita que el informe se pueda presentar en documento y pregunta si Efrén percibe un ingreso, ya que existía un tema de sus facturas con el SAT. Pregunta si ya está resuelto el tema. Solicita también que los apoyos sean más hacia las categorías de educación y superior y no tanto a los menores, ya que la mayoría de las instituciones de fundadores son de educación superior, comenta que la calidad de los trofeos no fue la que esperaba.

Ricardo Durán – si entregará el informe por escrito, lo de Efrén ya se están haciendo facturas y se le entregó una liquidación en dos partes por 260,000. Se dividió el sueldo de Efrén en dos partes y ya se pagó en dos partes su liquidación. Sobre las menores no se ha invertido en esa categoría, se hizo un solo acuerdo de menores para categoría Juvenil A. Las competencias en Estados Unidos son para



primera fuerza y universitarios. Se busca seguir promoviendo a las universidades y es algo que se ha hecho para que pueda darse una internacionalización y dar más posibilidades a los atletas.

Maricruz Castro – solicita el documento para dar una retroalimentación para poder hacer un análisis que sea en pro de los atletas y de la CONADEIP.

Ricardo Durán – se ha hablado con CONADE; FISU, y NCAA para avanzar y difundir el deporte en las universidades, no se ha hecho solo por una institución. No se ha hecho por una institución.

Maricruz Castro – no se refiere solo a su institución, se debe hablar en plural.

Ricardo Durán – se habla en plural y se hace en pro de todas las instituciones.

Emilio Álvarez – solicita la información previa para poder dar un análisis y llevarlo a sus autoridades. Se debe hablar en plural, falta mucho a nivel nacional, antes que pensar en lo internacional, tener mayores recursos para que todas las instituciones puedan organizar campeonatos nacionales y no todos los fundadores han podido organizar eventos y si se hace un análisis cuántos han organizado nacionales en los últimos 5 años, hay que velar por las instituciones para que en el país puedan tener la posibilidad de organizar. La CONADEIP debería trabajar por todos para generar los recursos y poder participar en la organización. Solicita un manual de imagen e identidad y cómo se debe manejar en uniformes. Para los que organizan campeonatos nacionales, tiene un área jurídica que le piden el permiso del uso de la imagen y para evitar temas de que se usen indebidamente. Solicita que antes de llegar a junio se haga una reunión extraordinaria para revisar todos los cambios que se están proponiendo para que no se tengan que pasar 6 meses para plantearlos y presentarlos. Saber cómo se firman los convenios como el de Molten para que haya lineamientos y saber cómo se debe usar la imagen sobre todo en la organización de los campeonatos. Pueden haber negociaciones que pueden tener repercusiones con la institución que está organizando los eventos. Si bien una de las funciones del presidente es nombrar y generar roles, se debe generar un procedimiento de cómo se contratan a personas y los perfiles que se generan, hay que documentarlo bien para que haya claridad en los nombramientos.

Ricardo Durán – es importante que de esta asamblea de socios fundadores salgan las ideas para la profesionalización de la CONADEIP, si bien es claro que tiene la facultad de nombrar al personal, quienes eligen a la presidencia son los socios fundadores. Se va a llevar una propuesta de un apoyo económico para los vicepresidentes por la cantidad de trabajo que llevan y los problemas que resuelven y actualmente lo hacen de manera gratuita. Es importante ver cómo en un futuro, cómo beneficiar a los vicepresidentes, si la asamblea lo permite.

Emilio Álvarez – en qué beneficiaría que se perciba un sueldo, ya que todos como instituciones perciben un sueldo.

Yolanda Vera – no le parece incorrecto el apoyo a las infantiles de ahí surge el talento y debería verse como generar más recursos para que se puedan cubrir los costos en la organización de eventos nacionales. Hay que cuidar a los semilleros para rescatarlos del abandono. Apoya la moción de recibir el informe por escrito.



Ricardo Durán – si entregará en junio

Martín Velázquez – está aprobado un gerente general en CONADEIP y desde hace varios congresos se aprobó la profesionalización de la CONADEIP, hay dinero para pagar, pero nadie se mete como candidato a director y por eso sigue el tiempo y seguimos igual.

Ricardo Durán – si hay forma de pagar a los vicepresidentes y se presentará la propuesta, busca hacerlo desde abajo (vicepresidentes) y ya luego se verá lo de un director.

11.- Propuesta de candidatura para presidencia de la CONADEIP Gestión 2026-2028.

Ricardo Durán – comenta que hay una carta de candidatura.

Patricia Muñiz – da lectura a una carta del Colegio San Patricio, donde Ricardo Durán habla de lo que ha realizado en 18 meses de trabajo y comenta que aún hay mucho por hacer. Por el artículo 47, ingresa su solicitud de reelección, considera que la continuidad puede fortalecer a los proyectos que se han venido ejecutando.

12.- Asuntos generales

A. UVAQ – agradece por la presentación, comparte algunas observaciones o inquietudes en pro de la CONADEIP, su rectora agradece el permitir que la UVAQ sea socia fundadora y hace el compromiso de que sus autoridades participen cuando organicen campeonatos nacionales, como sucedió en el nacional de ajedrez. Consideran que todo lo que se haga en PRO de la CONADEIP, será también en el de las instituciones. La UVAQ es un aliado de la CONADEIP, respeta y admira a las instituciones de una forma cointegral. Algo de lo que preocupa es por el tema de inseguridad, no han visto un protocolo de la CONADEIP para el tema de la inseguridad que proteja a los atletas por ejemplo en asistencia a eliminatorias y campeonatos nacionales. Que cuando hayan temas graves de inseguridad se busque cuidar a los estudiantes. Que se emitan comunicados, sobre los protocolos a seguir por temas de inseguridad. Que se cuide la institucionalidad y la formación de los atletas. Toda relación, alianza o convenio lo ve bien, pero que sea siempre en beneficio de los atletas y que sea por el desarrollo de la CONADEIP y desde categorías menores y hasta primera fuerza. Son instituciones formadoras en lo académico y deportivo y debe ser la bandera que muestren. Hay mucho qué hacer y no debemos omitir lo que hoy nos tiene aquí para promover y desarrollar el deporte. Hay que cuidar la formación y desarrollo deportivo, sin ningún interés particular o por tener un color.

Ricardo Durán – si hay una necesidad de un protocolo y se vio con algunos líderes para ver cómo preveer este tipo de decisiones.

B. TEC MTY – han organizado por años varios campeonatos nacionales y surgió un tema en la organización del campeonato nacional de Fútbol Soccer. Hay que tener mucho cuidado con los reglamentos, ya que hay varias lagunas para evitar que se den situaciones como la que ocurrió, espera que de parte la presidencia el mensaje que se da, ya que no debiera ser que haya contacto de presidencia con padres de familia, ya que se originó un problema y comentarios negativos en redes sociales, ya que incluso hubo presiones hacia el tribunal de pena por las decisiones que tomaron.

Ricardo Durán – si hay un protocolo y su primer contacto fue con gente del Tec Chihuahua y se propuso llevar los lineamientos como deben de ser, ya que la primera autoridad es el comité organizador y luego el tribunal de penas. Lo único que le preguntaron es si procedía y la institución hizo la protesta en la sede y se esperaba que se hiciera la aportación del 25% de la membresía.

Heblem Zerón – se permitió una protesta cuando no se entregó la aportación.

Ricardo Durán – desconocía si se había hecho o no la aportación y hizo una consulta con Efrén, ya que omitió incluir al secretario técnico porque era parte del Tec de Monterrey, presionó al tribunal de penas porque dijeron que la protesta no procedía y solicitó que redactaran los argumentos de porqué no procedía la propuesta, ya que no estaba fundamentada la decisión.

Martín Velázquez – el secretario técnico debería ser apartidista y hay que tener cuidado con ello, el presidente no debe intervenir, para evitar que se manche la imagen de la presidencia.

Ricardo Durán – buscaba que arreglaran las cosas y por eso intervino y se asesoró con Efrén e hicieron lo que correspondía y César González se encargó de reunir al tribunal de penas para que se reunieran.



Yolanda Vera – el tema de los estatutos dice que debe tener un cargo deportivo en una institución.

Ricardo Durán – si lo tiene y se estuvo preparando por 6 meses antes de tomar el puesto y le dijo que no interviniera para no afectarlo.

Álvaro López – uno de sus integrantes participó en el tribunal y se tomó en base a lo que se revisó en junta técnica y los torneos son nacionales y no invitacionales. No se puede pretender hacer acuerdos previos por encima del reglamento y de ahí vino el problema. Todo debe ser basado en el reglamento.

Emilio Álvarez – está de acuerdo lo que debe de aplicarse es el reglamento y si bien pudieran haber lagunas, a veces se consideran acuerdos porque han surgido de otros eventos, no deberían haber acuerdos y entonces no tendrían razón las juntas previas o técnicas y solo aplicar lo que dicen los reglamentos. Los que asisten a las juntas firman y aprueban lo que ahí se señala. Sino hay acuerdos, no los hay y si los hay que estén firmados. Hay que fortalecer el proceso normativo y cuidar ese tipo de acuerdos. Si alguien llega tarde o no está firmada la cédula y no dejarlos participar y ser estrictos en ese sentido y no ser condescendientes.

UVM QRO - Yolanda Vera – hace la invitación a las instituciones que sean sesiones de trabajo en los congresos para buscar lagunas en los reglamentos, para evitar que sigan habiendo afectaciones y el extraordinario debería ser para trabajar en lineamientos. En base a qué un año se impide tajantemente participar a una institución y al año siguiente se les permite participar a dos instituciones que llegan al día siguiente.

En cuanto a las instituciones con las transferencias de atletas, no van a ceder en permitirlo, a pesar de las presiones de las familias y con abogados, no van a liberar a atletas, sino están apegados al reglamento. También hay un proceso cuando cambian de nivel académico.

- C. **UAMN** – han notado un tema en ciertas disciplinas, por ejemplo en el pádel que ya ha sido oficial y ha bajado la participación de las instituciones y ha habido mucha lucha para seguirlo manteniendo como oficiales. Hace la invitación a ver el cómo si en participar en los deportes, quizá puede ser porque no es un deporte apropiado a la CONADEIP.
- D. **UP MEXICO** – ya se vio su tema en lo referente a lo acontecido en la nacional de fútbol soccer de juvenil B.
- E. **Ricardo Durán** – se pretende hacer el congreso General Ordinario de lunes a viernes, con 4 días de trabajo y en medio, el miércoles un descanso de día turístico.

12.- Clausura de los Trabajos

Ricardo Durán da por clausurados los trabajos siendo las 11:46hrs del día 4 de diciembre de 2025.

Lic. Hugo Ricardo Duran González

Presidente Nacional

CONADEIP

